



REGLAMENTO II TRAIL VALDERROBRES

CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL

Artículo 1. Identificación

El III Trail de Valderrobres es la primera carrera de montaña que se celebra en la localidad de Valderrobres. Se celebrará el domingo 17 de Noviembre del 2024. Constará de 4 modalidades efectuando el mismo recorrido pero en bucles cada vez más pequeños pero compartiendo siempre el mismo camino/sendero. Esta será una carrera tematizada reflejada en la época medieval, por este motivo, entre otras sorpresas que se darán a conocer a través de la web y el día del evento, cada prueba tendrá su nombre medieval. La ruta larga será la de los Templarios, la media la de los Caballeros, la pequeña guerreros y la de los más peques será escuderos..

Este evento lo organiza el Ayuntamiento de Valderrobres con la colaboración de Javier Arias Ortiz.

Artículo 2. Aceptación del reglamento

1. Las 4 pruebas del mismo evento están abiertas a todos los corredores, federados o no federados, que acepten este reglamento, siempre que se haya hecho la inscripción correctamente, dentro del plazo establecido y cumplan con los requisitos.
2. Los corredores sin licencia federativa estarán obligados a hacerse un seguro de día que proporcionará la organización en el momento de la inscripción.
3. Podrá participar cualquier corredor extranjero que disponga de tarjeta federativa con seguro de su país.
4. Los participantes declaran estar preparados para realizar cualquiera de las 4 pruebas y son los únicos responsables de su estado de forma, así como de los problemas médicos que se puedan derivar. El participante eximirá y no responsabilizará a la organización del evento de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
5. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento o suspender la prueba frente a una situación de fuerza mayor. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes.
6. Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba, y renuncian a cualquier recurso contra la organización por la utilización de esta imagen.
7. En las categorías de juveniles e inferiores será necesario el consentimiento de un adulto responsable para la participación del mismo.

Artículo 3. Espíritu y valores

El espíritu del III Trail Valderrobres y sus valores son claros. La solidaridad, el respeto de los corredores , los voluntarios, los patrocinadores y el público son elementos fundamentales.



CAPÍTULO II INFORMACIÓN SOBRE LAS DIFERENTES MODALIDADES

Artículo 1 Descripción de las pruebas.

- **Carrera larga (TEMPLARIOS) 22 KM +800 m**

Un recorrido de aproximadamente 22km y 800m de desnivel. Con unas vistas únicas del pueblo y de la cadena montañosa de los Puertos de Beceite. Esta ruta también equilibra muy bien los tipos de terreno del Matarraña, como senda abrupta, corredera, algún trozo técnico y una parte de pista.

- **Carrera Corta (CABALLEROS) 14 KM +500 m**

Un recorrido de aproximadamente 14Km con 500m de desnivel que te llevará por sendas muy corredoras y algún que otro trozo técnico. Esta ruta abarca todo tipo de terreno en poca distancia, así que no te dará tiempo a aburrirte. Disfrutando del magnífico paisaje que nos ofrece el pueblo de Valderrobres, los Puertos de Beceite y el río Matarraña

- **Marcha técnica senderista y Minitrail (Guerreros y Escudexs) 10 KM +350 m (Senderistas y Juveniles)**

Un recorrido de aproximadamente 10Km con 500m de desnivel que te llevará por sendas muy corredoras y algún que otro trozo técnico. Sigue el mismo recorrido que la media pero evita la última subida del Puig.

- **MiniTrail (Escuderos) 4 KM +170 m (Cadetes)**

Un recorrido de aproximadamente 3Km con 100m. Una carrera para los más peques que se inician en el trail, por las calles del pueblo y por las bonitas sendas del Puig.

Artículo 2. Datos sobre la edad de participación

1. Edad de participación.

- En la **carrera larga 22km**. Podrán participar corredores que el día de la prueba tengan 18 años o más.
- En la **carrera Corta 14km**. Podrán participar corredores que el día de la prueba tengan 18 años o más.



Todo corredor que tenga 18 años o más, aceptará la “Hoja de responsabilidades” facilitada por la organización en el momento de la inscripción online.

- En la **Marcha técnica senderista**. Podrán participar corredores que el día de la prueba tengan entre 6 años o más. Los menores siempre deben de ir acompañados de un adulto responsable
- En la **carrera Minitrail 10km**. Podrán participar corredores que el día de la prueba tengan 16 años hasta 18 años (18 no incluidos).
- En la **carrera Minitrail 4km** y otras distancias menores por las calles del pueblo.. Podrán participar corredores que el día de la prueba tengan 16 años hasta 18. Desde 3 a 16 años.

Todo corredor menor de 18 años deberá entregar debidamente cumplimentada la "**Hoja de autorización participación menores de edad**" facilitada por la organización en la web por un adulto responsable. **LA ENCONTRARÁS JUSTO AL INICIO DE ESTA PÁGINA**. Deberá enviarla debidamente cumplimentada a trailvalderrobres@gmail.com, la organización no se hará responsable si no entrega dicho documento.

CAPÍTULO III INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIONES, CATEGORIAS, DERECHOS, OBLIGACIONES Y PREMIOS

Artículo 1: Recogida de dorsales

El día de la carrera habrá un punto habilitado 1 hora y media antes de cada prueba, para poder recoger los dorsales. Situado en la Plaza España.

Artículo 2: Horario de salida:

- Carrera larga (TEMPLARIOS)

9:00h desde Plaza de España

- Carrera Corta (CABALLEROS)

9:30h desde Plaza de España

- Marcha técnica senderista y Minitrail 10k (GUERREROS y ESCUDEROS)



9:30h desde Plaza de España

- Minitrail 4k (ESCUDEROS)

11:00h desde Plaza de España

Artículo 3: Inscripciones

- Plazo de inscripción

El plazo de inscripción será el que marque la organización en su web (en cada modalidad se abrirá en una fecha diferente), en el apartado de las inscripciones. Te podrás inscribir en la carrera con todas las garantías hasta el 7 de Noviembre de 2024, cualquier inscripción hecha por los responsables de la carrera posteriormente puede hacer que este participante no disponga de regalos como camiseta.

La organización dará por válida la inscripción cuando reciba el formulario debidamente rellenado, autorización de los responsables de menores y verifique que se ha realizado el pago correctamente.

- Anulación de la inscripción.

Si la cancelación se realiza hasta **30 días antes de la carrera, se devuelve el 100% del importe. Entre los días 15 y 30 antes de la carrera se devuelve el 70% y si es en los últimos 15 días no se devuelve ningún importe por gastos de ocupación, gestión, camiseta, catering, seguros, ambulancias, crono, trofeos....**

- Precios

- Carrera larga 22km → 26€*
- Carrera Corta 14km → 22€*
- Minitrail 10Km → 19€*
- Minitrail 3Km → 16€*

*** Este precio es orientativo y puede variar en función de fases de descuento o tiempo restante de inscripción**

***A este precio se le sumarán obligatoriamente 3€ a la inscripción, en concepto de seguro en el caso de no estar federado.**

Artículo 4: Derechos y obligaciones de los participantes

- Camiseta técnica.
- Comida en el polideportivo de Valderrobres.
- Comida y bebida en los diferentes avituallamientos.
- Asistencia sanitaria durante la carrera.



- Ducha al finalizar la carrera en el polideportivo.
- Trofeos según apartado de premios

- Obligaciones de los participantes

4.1 Pasar por todos los controles marcados por la organización, antes de la hora del cierre.

4.2 Respetar el recorrido marcado por la organización.

4.3 Por motivos de sostenibilidad **en los avituallamientos no tendremos vasos.**

Tráete el vaso, botella o mochila de hidratación y o tirar ningún tipo de residuo en el entorno natural.

4.4 Llevar siempre el dorsal facilitado por la organización de forma visible, sin doblar, ni recortar, para poder validar el tiempo en la llegada a meta.

4.5 Todos los participantes deben seguir las indicaciones dadas por cualquier miembro de la organización.

4.6 La organización se reserva el derecho a poder descalificar a cualquier participante que muestre una actitud inadecuada con el entorno natural que le rodea. Por eso, la organización tomará medidas para dejar intacto el entorno y recogerá todas los residuos que puedan generar el paso de los participantes.

4.7 Se deberá hacer cualquiera de las 3 pruebas con el material obligatorio correspondiente para cada prueba.

4.8 En caso de abandono, el corredor debe comunicarlo en el control más próximo, o a otros componentes de la organización, entregando el dorsal.

4.9 Asumir su responsabilidad desde que abandona la prueba o es descalificado.

4.10 Prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún tipo de accidente e informar al control más cercano.

4.11 Está permitido el uso de bastones, utilizándolos de forma responsable y respetuosa con los demás participantes, siempre y cuando no implique un riesgo para la integridad de los mismos.

Artículo 5: Categorías

- Carrera larga 22km - Templarios

- Absoluta masculina: todo participante de sexo masculino.
- Absoluta femenina: toda participante de sexo femenino.
- Veteranos: A partir de 40 años de sexo masculino
- Veteranas: A partir de 40 años de sexo femenino
- Corredor masculino y femenino de la comarca del Matarraña.

- Carrera Corta 14km - Caballeros



- Absoluta masculina: todo participante de sexo masculino.
- Absoluta femenina: toda participante de sexo femenino.
- Veteranos: A partir de 40 años de sexo masculino
- Veteranas: A partir de 40 años de sexo femenino
- Corredor masculino y femenino de la comarca del Matarraña.

- Minitrail 10km - Guerreros

- Juvenil masculina: todo participante de sexo masculino.
- Juvenil femenina: toda participante de sexo femenino.

- Minitrail 4km - Escuderos

- Sub16 (nacidos en 2006, 2007 y 2008) masculino y femenino (4Km)
- Sub14 (nacidos en 2011 y 2012) masculino y femenino (4Km)
- Sub12 (nacidos en 2013 y 2014) masculino y femenino (4Km)
- Sub10 (nacidos en 2015 y 2016) masculino y femenino
- Iniciación (nacidos en 2017 y 2018) masculino y femenino (500mts)
- Preescolar (nacidos 2019 y posteriores) masculino y femenino (150mts)

- Disfraces Medievales

- Al mejor disfraz de toda la carrera

Artículo 6: Sanciones

- Los participantes que incumplan los puntos estipulados en el artículo 3, apartado 2.1, 2.2, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.10, serán descalificados de la prueba.
- Los participantes que incumplan los puntos estipulados en el artículo 3, apartados 2.3 y 2.4, se les podrá penalizar con tiempo (a decidir por la organización, según la infracción) al finalizar la prueba.
- Los participantes que incumplan lo estipulado en el artículo 3, apartados 2.3, 2.4 y 2.11 se le avisará y en el caso que no subsane el problema, se le podrá retirar el dorsal y ser descalificado.
-

Artículo 7: Premios

1.1 Premio especial al corredor/a local.

Este premio será para el primer corredor/a del Matarraña (según código postal de inscripción) masculino y femenino en las categorías de larga y media.



1.2 Premio especial al mejor club.

Este premio será para el club que inscriba a más participantes en el total de las pruebas.

1.3 Premio a todas las categorías mencionadas anteriormente en 1er, 2do y 3er lugar tanto masculino como femenino excepto categoría de corredor local de la comarca del Matarraña y disfrazados que solo se entregara un premio.

Artículo 8: El recorrido

- La salida será neutralizada por caballos y una bicicleta, no debe adelantarse a los caballos hasta que no se aparten del camino (800metros)
- Estará marcado por cintas plásticas de color amarillo que se quitarán al día siguiente.
- Los pasos que puedan llevar lugar a confusión o un mayor riesgo, habrá voluntarios de la organización para ayudar en lo necesario.
- Podrá ser modificado por la organización, siempre obedeciendo a razones de seguridad o denegación de permisos.
- En los tramos que se cruce la carretera, estarán las autoridades pertinentes, igualmente, los participantes deberán respetar las normas de tráfico o indicaciones de la organización.
- En los tramos donde se pasa por dentro de la población, se deberán respetar a los ciudadanos que se puedan encontrar.

Artículo 9: Material obligatorio

- Carrera larga (TEMPLARIOS) 22 KM

Agua y Calzado y calcetines adecuados para correr por la montaña. Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos.

- Carrera Corta (CABALLEROS) 14 KM

Agua y Calzado y calcetines adecuados para correr por la montaña. Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos.

- Marcha técnica y Minitrail (GUERREROS y ESCUDEROS) 10 KM

Agua y Calzado y calcetines adecuados para correr por la montaña. Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos.

- Minitrail (ESCUDEROS) 4 KM

Calzado y calcetines adecuados para correr por la montaña. Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos.

La organización puede añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En este caso se le notificará a los corredores con la suficiente antelación a través de la web o correo electrónico.

Artículo 10: Avituallamientos

- Durante el recorrido habrá diferentes puntos de avituallamientos sólidos (fruta, bocadillos, dulces...) o líquidos (agua y bebidas isotónicas).
- Estos estarán señalizados en el desnivel del dorsal y los podréis ver también especificados en la web dentro del apartado de cada prueba.
- A la salida de avituallamiento se habilitará un espacio para depositar los desperdicios.
- No habrá vasos de plástico, cada corredor debe llevar su propio recipiente, que podrá desechar si así lo necesita en el espacio habilitado del avituallamiento.

Artículo 11: Suspensión de la prueba

9.1 La organización se reserva el derecho de suspender la prueba, antes o durante su transcurso, si considera que se pone en riesgo a los participantes por un motivo de fuerza mayor.

9.2 La prueba puede ser suspendida si así lo estiman las autoridades competentes.

Si la prueba se suspende por alguno de los puntos 9.1 o 9.2, la organización **no devolverá el dinero a los participantes, aunque estos tendrán el derecho a solo la camiseta y comida en pabellón (en el caso de que se pudiera realizar)** estipulado en el Capítulo III, artículo 4 .

El ayuntamiento ha transmitido a los propietarios de terrenos privados una circular del paso de la Trail Valderrobres por ese terreno. Todos los propietarios han accedido a dar el paso.

El recorrido pasa por las siguientes vías y caminos:



Inicio de la Prueba en: Plaza Autonomía de Aragón y transcurre por las siguientes vías en el siguiente orden: C/Caspe , C/Lope de Vega, C/ Once, C/Barbastro, C/ de la Cruz, Camino hacía depósito, senda del depósito, camino de caballos Valderrobres - Fuentespalda.

Las siguientes vías solo transcurren por el la categoría Trail Larga hasta que vuelve a unirse con el resto de categorías. (PR Valderrobres - El Salt, Sendero a Santa Magdalena, Sendero parte posterior Santa Magdalena, Senda del Conill, PR Valderrobres el Salt, Antiguo sendero de Mas de la Costa, Mas de la Costa).

Se juntan de nuevo todas las categorías y se unen para seguir el mismo recorrido: Camino hacía Mas des Alemanys, Senda de mas dels Alemanys hasta taller Valdecar, cruce de carretera, senda a gravera, PR Valderrobres - Torre del Compte, subida a cortafuegos, cortafuegos, senda de unión a senda del Puich, mirador del Puig, senda que te adentra al pueblo, rodeamos castillo por la parte Nord-Este y bajamos por C/subida a la iglesia hasta llegar a la Plaza de España, cruzamos puente y llegamos de nuevo a Plaza Autonomía de Aragón.

Condiciones aceptadas, descarga de Responsabilidad

Trail Valderrobres

Manifiesto:

1. Que conozco, cumplire y haré cumplir a las personas que pueda inscribir, que acepto íntegramente el Reglamento de la prueba deportiva denominada **III TRAIL VALDERROBRES** y la descarga de responsabilidades . Este Reglamento se encuentra publicado en la página web oficial de la carrera y es aceptado al igual que los siguientes puntos a la hora de hacer la reserva.
2. Que estoy físicamente bien preparado y gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse por mi participación en dicha prueba. Si durante la carrera padeciera algún tipo de lesión o cualquiera otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la organización lo antes posible.
3. Que soy consciente que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil acceso y control, llevan un riesgo adicional para los participantes, por ello asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
4. Que dispongo de capacidad física y destreza técnica suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, se utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.



5. Que los datos que he facilitado a la organización sobre mi persona/s, a través de mi registro, son verídicos y contrastados. Que recae sobre mi persona y mi responsabilidad, todos los sucesos derivados por negligencia o falta de veracidad en la facilitación de dichos datos.

6. Que me comprometo a cumplir y hacer cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la **III TRAIL VALDERROBRES** en la que voy a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física y psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.

7. Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla, ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

8. Que autorizo a la organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación y las personas que haya inscrito en este evento.

9. Que mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

10. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba, por consiguiente, exonero o eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material.

11. Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que se relacionan a continuación:

- a) Transitar con prudencia por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
- b) Transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
- c) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- d) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, el paisaje.
- e) Sortear o evitar las zonas medioambientales sensibles.
- f) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas.
- g) No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- h) No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
- i) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.